

Santa Elena, 12 de junio de 2014

Señor

Walter Ricardo Gellibert Larreta

Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SANTA ELENA RADIO S.A. SANTAELERADIO**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gómez Maquilon, el 24 de diciembre del 2013, e inscrita en el Registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, el 12 de Junio del 2014.

Muy atentamente,

Johanna Lissette Mateo Ramírez
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **Santa Elena Radio S.A. SANTAELERADIO**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Santa Elena, 12 de junio de 2014.

Walter Ricardo Gellibert Larreta
C.C. # 0901047571

0000017

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio:

2014- 2873

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):'

1.- Con fecha Trece de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 714 a 717 con el número de inscripción 100 celebrado entre: ([SANTA ELENA RADIO S.A. SANTAELERADIO en calidad de REPRESENTANTE]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GELLIBERT LARREA WANG en calidad de cargo GERENTE GENERAL]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA

Ab. Jorge Palacios Maldonado
Registrador de la Propiedad Encargado



COPIA:

Que la documentación que antecede es (son) igual (es) a la original (es) que me fué exhibida, y devuelto al interesado, conforme en

Uno (1)

fojas útiles:

Guayaquil,

13 JUN 2014

Dr. Godofredo Tandazo F. Notario

Notario Cuadragésimo (1) del
Cantón Guayaquil